



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN GERENCIA DEL ÁREA SANITARIA III PARA LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LA EMPRESA PROPUESTA COMO ADJUDICATARIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO SIN OPCION DE COMPRA, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE UN EQUIPO DE TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA HELICOIDAL, CON DESTINO AL SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN AGUSTIN, ÁREA SANITARIA III DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (EXPEDIENTE: CONP/2024/633 - 2024000034)

Lugar: SALA DE REUNIONES DEL SERVICIO DE SUMINISTROS DEL ÁREA SANITARIA III (a través de invitación utilizando el software Microsoft Teams)

Hora y fecha: 10:00 horas del día 23 de julio de 2024.

Se constituye la Mesa de Contratación prevista en el artículo 39 de la Ley del Principado de Asturias 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, integrada por las personas que seguidamente se relacionan, conforme con la Resolución de fecha 21 de junio de 2023 (BOPA N.º 127 de 4-VII-2023), del Gerente del Área Sanitaria III del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se constituye con carácter permanente la Mesa de Contratación de la Gerencia del Área Sanitaria III del Servicio de Salud del Principado de Asturias, y se designa a sus miembros.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D.ª Asunción Artime García. Directora Económica y de Profesionales del Área Sanitaria III.

VOCALES:

D.ª María Victoria Álvarez Menéndez. Unidad de Control Financiero Permanente.

D.ª Paloma Varela Álvarez. Letrado del Servicio Jurídico del SESPA, vía telemática.

D. José Ángel García González. Jefe de Servicio de Suministros – Área Sanitaria III.

SECRETARIA:

D.ª Flor Fernández Del Viso Torre. Grupo Gestión de la Función Administrativa de la Sección de Contratación Administrativa de Suministros – Área Sanitaria III.

	Estado del documento	Original	Página 1 de 2
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es	
	Código Seguro de Verificación (CSV)		
	15250050241100026003		



ORDEN DEL DIA:

1.- Análisis y aprobación si procede, de la documentación aportada por la empresa propuesta como adjudicataria

Abierto el acto, por la Secretaria de la Mesa se solicita a los miembros asistentes a la misma que, a la vista de la empresa presentada a la licitación, hagan una declaración en relación con la ausencia o no de conflicto de intereses respecto a dicha empresa, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 64.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP). Todos los miembros declaran no tener conflicto de intereses en la licitación de referencia.

Se procede a continuación a la revisión de la documentación aportada, dentro del plazo otorgado, por la empresa propuesta como adjudicataria **CANON MEDICAL SYSTEMS S.A. (NIF A28206712)**, acordándose, previa deliberación, por unanimidad, dar por válida la misma, para que continúe la tramitación del expediente.

No habiendo otros asuntos que tratar se da por concluida la sesión, siendo las 10:30 horas del día anteriormente señalado.

EL/LA PRESIDENTE/A,

EL/LA SECRETARIO/A,

	Estado del documento	Original	Página 2 de 2
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es	
	Código Seguro de Verificación (CSV)		
	15250050241100026003		